GOBIERNO DE TODOS

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/PP/PRE/0700/2022
Asunto: Se informa autorización de adecuación presupuestal de medidas de austeridad.
San Francisco de Campeche, Cam., a 27 de abril de 2022

L.D. Óscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche. (SESAE)
Presente

Con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche artículo 28 fracción XXIX, artículos 14 y 24 y de conformidad a los artículos 6 y 18, fracciones I, V y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche y los artículos 33 y 34 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, me permito informarle que se autoriza la afectación presupuestal siguiente:

Folio	*Concepto*	*Importe*
Folio 0001	*De acuerdo al oficio SAFIN03/PP/PRE/0485/2022 se realiza la Reducción derivada de las Medidas de Austeridad para el ejercicio 2022.*	*$ 3,770.60*

Resulta importante destacar que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 en concordancia con el artículo 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2022, las personas titulares de las Secretarías, Dependencias y Entidades serán responsables de reducir selectiva y eficientemente los programas a su cargo y de la adecuada prestación de los bienes y servicios de su competencia; así como de cubrir con la debida oportunidad sus obligaciones reales de pago, con estricto apego a las demás disposiciones de esta Ley y a las normas que emita la SAFIN.

Como parte de la política del Presupuesto Basado en Resultados PbR y de conformidad con los artículos 88, 89 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, esta Secretaría en coordinación con la Contraloría, verificarán periódicamente las evaluaciones de la gestión y del desempeño de las dependencias y entidades, en lo relativo al ejercicio del presupuesto de egresos, enfocándose en los resultados de la ejecución de los programas aprobados en el mismo y su congruencia con el propio presupuesto; lo que redundará en que los recursos económicos sean administrados, evaluados y asignados presupuestalmente en términos de eficiencia, economía, transparencia y honradez, con el fin de que cumplan con los propósitos para los que se utilizan, por lo que deberá considerar las modificaciones a las metas de su programa presupuestario e indicador que se deriven de la presente adecuación presupuestal.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviar un cordial saludo.

CADENA ORIGINAL: 1016488-SAFIN03/PP/PRE/0700/2022-37472-37472-27/04/2022-OFICIO-04/05/2022 11:13:57 A. M.
SELLO DIGITAL: K5FGzbuGH//ipntZIMFKbBoWUVB8PppoyZ8KxJkLoeDIFuv6v3bkJsC5cuRGfailSR+LpcX/4W0cPaVf13dNNsvCtldHI64mBSy0Ah9u+6NV8uFJX1ffMmoHKb3G732
SAFIN03/PP/PRE/0700/2022.-.37472:JILP/32330:JDCUC/36804:ODJPL

GOBIERNO DE TODOS

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

CADENA ORIGINAL: 1016488-SAFIN03/PP/PRE/0700/2022-37472-37472-27/04/2022-OFICIO-04/05/2022 11:13:57 A. M.

SELLO DIGITAL: K5FGzbuGH//ipntZIMFKbBoWUVB8PppoyZ8KxJkLoeDIFuv6v3bkJsC5cwRGfailSR+LpcX/4W0cPaVf13dNNsvCtldHI64mBSy0Ah9w+6NV8wFJX1ffMmoHKb3G732

SAFIN03/PP/PRE/0700/2022.-.37472:JILP/32330:JDCUC/36804:ODJPL

Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Folio : SAFIN03/PP/PRE/0700/2022

Acuse

Datos generales	
Nombre documento:	SAFIN03PPPRE07002022_Firmado.pdf
Identificador:	12773
Cadena original:	||SAFIN03/PP/PRE/0700/2022|8|1016488|2022-04-27T00:00:00|Se informa autorización de adecuación presupuestal de medidas de austeridad.|7|191f26bc5e893ed59b565eac4054fb7f14d83cba|Jezrael Isaac Larracilla Pérez|37472|Secretario de Administración y Finanzas||

IMPORTANTE: Este documento es una representación impresa de un documento electrónico en formato XML y por lo tanto carece de validez legal.
En caso de tener que presentar el documento electrónico como prueba favor de referirse al documento en formato XML.

Fecha de firmas	Cargo	Nombre	RFC
2022-05-13T19:29:27	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PEREZ	LAPJ8505232KA

Medio de autenticación	
	Número de certificado
	00001000000509110376
	Medio de autenticación
	bPUiFxVuK3VjgL4GzpmM+s4L+gh6RAtU0WigLUKBTvsyq0A7ceyMwPry6ijSUrUu5QGsoiBIQQzOouzZRbsd9XY0sm9/YDhtAOZqxgDHk6Q7s0jbeiIOFi5s47uOT+9N6LVpaoU4MGs4E875tcBKCNqoZltoEfyDKHDtFFtLJcQaIeyZxr2YNQKD5+m6Oer1amqLi8FfTfKQK+FroQo4+A2TkYxw5vAzlnKXoJeo/t6YKyWr4uXgJt01CH5G/cJptpogRRtOQEsNVXiP92+G+qBCkoUIpuB36ODxIiG8ImSWYSZMKsdj8Mhsr/2Bx20fFEjzLfeWGxaxH5C20DkZzA==